

¿POR QUÉ TENEMOS PROBLEMAS PARA TOMAR DECISIONES AMBIENTALES?



M.C. LUZ MARÍA NIETO CARAVEO
Profesora Investigadora de la UASLP
Lmnieto@uaslp.mx

*Versión ampliada del artículo publicado en Pulso, Diario de San Luis
Sección Ideas, Pág. 4a del jueves 20 de marzo de 2003
San Luis Potosí, México.*

URL: <http://ambiental.uaslp.mx/docs/LMNC-AP030320.pdf>

Hoy quiero comentar algunas cosas que escribieron varias personas que probablemente ni siquiera han oído hablar de Metalclad-La Pedrera, la Media Luna, la Minera San Xavier, IMMSA, las termoeléctricas de Villa de Reyes y de Tamuín, el Río Moctezuma, el acuífero de San Luis Potosí, Ecomillenum, el proyecto turístico de el Cerrito Blanco, o sobre las nuevas cementeras en SLP. Me parece pertinente porque desde hace tiempo vengo insistiendo en que tenemos que transitar hacia un mejor conocimiento y manejo de los factores que inciden en las decisiones y los conflictos ambientales, más allá de –pero incluyendo a– su componente técnico-científico específico. Los empresarios y sus empleados, las autoridades, legisladores y funcionarios de gobierno, los ciudadanos, los responsables de los medios de comunicación y los académicos, debemos estar conscientes de que eso que llamamos “politización” de los problemas ambientales es un proceso muy complejo y no necesariamente ilegítimo, inexplicable e irracional.

Las complicaciones, las dificultades, los conflictos y los desacuerdos son inherentes a la sociedad; aunque se supone que justamente para eso están nuestras instituciones: Para mediar entre nosotros y establecer marcos de actuación legítima. Sin embargo, en un contexto de instituciones débiles o en campos problemáticos relativamente emergentes, las instituciones no suelen contar con suficientes cauces y previsiones. Cuando se trata de conflictos ambientales, ocurre con frecuencia que las instituciones no responden oportuna y eficazmente. Esto sucede en muchos países del mundo, más en unos que en otros, dependiendo de la

naturaleza del problema, de la fortaleza de las instituciones y de la capacidad de información y actuación de la ciudadanía.

Cuando leí el artículo de “**La Mente Humana como una Barrera para Mejores Acuerdos Ambientales**”, me pareció como si estuviera escrito para algunos de los casos que mencioné antes, claro, toda proporción guardada. Bazerman, Moore y Gillespieen¹ nos dicen en el resumen que: “*La ingenuidad humana ofrece la esperanza de que somos capaces de resolver una amplia gama de problemas ambientales (...), pero la mente humana también crea barreras cognitivas*”. Enseguida los autores analizan seis barreras de carácter psicológico que se presentan sistemáticamente en los conflictos ambientales y al final hacen varias recomendaciones.

EL MÍTICO PASTEL FIJO

La primera barrera es la premisa básica de los “opuestos perfectos” o del “**mítico pastel fijo**”, es decir, la creencia de que los intereses de las partes en conflicto se oponen perfectamente, y de que cualquier ganancia de una parte es una pérdida para la otra. Dicho de otra manera, es la idea de que nada de lo que convenga al “enemigo” es bueno para nuestra parte. Esto lleva al rechazo continuo de cualquier propuesta del “enemigo”, e inhibe que se puedan descubrir compensaciones beneficiosas para “ambos bandos”. La cosa se complica sobre todo cuando no son dos, sino varias las partes en conflicto; pero la premisa básica sigue siendo la misma.

Este tema del “mítico pastel fijo” es abordado por Bazerman² en otros textos muy interesantes que pueden ser obtenidos en forma gratuita en Internet³.

¹ Bazerman M.H., D.A. Moore y J.J. Gillespieen (1999) **The Human Mind as a Barrier to Wiser Environmental Agreements**, en: “American Behavioral Scientist, Vol. 42 No. 8, May 1999 (pp. 1277-1300)

² Max H. Bazerman es profesor de la *Harvard Business School (Negotiations, Organizations, and Markets Unit)*. Sus datos están disponibles en: <http://www.people.hbs.edu/mbazerman/>

³ Me refiero a los siguientes artículos:
Baron, J. and Bazerman, M. H. (2000) *Enlarging the pie by accepting small losses for large gains*. En: *Judgments, Decisions, and Public policy*. R. Gowda and J. Fox, Eds. Disponible en: <http://www.sas.upenn.edu/~baron/etpgowda.htm> ;
Bazerman & Neale (1992) *The Campeau-Federated Merger*. En: *Negotiating Rationally* 9--22 (1992). Disponible en: <http://www.law.du.edu/dauer/ADR%20Readings%20Spring%2003/03%20Bazerman%20&%20Neal.doc> ;
Bazerman, M. H. & A. J. Hoffman (1999) *Sources of Environmentally Destructive Behavior*. En: *Research in Organizational Behavior*, 21: 39-79 (1999). Disponible en: <http://www.bu.edu/cees/research/workingp/pdfs/9905.pdf>

De hecho, para ejemplificar la posición del “pastel fijo”, en varios artículos, incluyendo el que ya citamos, los autores hacen referencia a un clásico comentario del congresista Floyd Spence sobre el Tratado de Limitación de Armas Estratégicas (SALT):

“Durante cierto tiempo mantuve una filosofía ante la firma del SALT: Los rusos no aceptarán un tratado que no convenga a sus intereses, y esto significa que si llegara a ser conveniente para sus intereses, entonces no convendría a los nuestros”

Creo que el parecido con afirmaciones como las que han prevalecido en el discurso del presidente Bush en los últimos años, del tipo “*Están con nosotros o contra nosotros*”, no son meras coincidencias.

Como puede verse, aunque todas estas cosas parecen escritas con “dedicatoria” para los casos que Pedro Medellín y yo hemos comenzado a llamar “casos ambientales emblemáticos” de San Luis Potosí, en realidad también es posible verlas en muchas otras esferas de nuestro quehacer político y muchos otros casos no sólo en México sino en el mundo.

CINCO BARRERAS MÁS

Según los autores, hay otras cinco barreras importantes (que tienen su base en la premisa de la oposición perfecta) y que trataré de explicar sintéticamente:

- La primera es la **pseudosacralidad**, es decir, los valores que la gente atribuye a ciertas cosas (paisajes, lugares, recursos, construcciones, etc.) más allá de explicaciones culturales o simbólicas. En estos casos, el problema principal es la discrepancia que hay entre el valor que las partes en conflicto atribuyen a ciertas cosas.
- La segunda barrera es el **egocentrismo**, entendido como el hecho de que la gente hace juicios a partir de su experiencia propia y sólo desde su punto de vista. Se trata de la dificultad para obtener una perspectiva amplia y alejada de la experiencia.
- La tercera es el **exceso de confianza** en el que incurren quienes creen que por el sólo hecho de tener todos los argumentos “a favor” las cosas ocurrirán lógicamente como deben ser.
- El **optimismo poco realista** es la cuarta barrera, y se deriva de una baja capacidad de auto-crítica que genera expectativas falsas en el futuro.

-
- Finalmente están los “**endowment effects**” entendidos como la diferencia que hay entre unos y otros individuos en cuanto a estar dispuestos a asumir los efectos de una acción “X”.

Yo he visto todas estas barreras en plena acción. No sé dónde quedaría el problema de los estereotipos con que se suele etiquetar a los actores de una problemática ambiental. Me refiero a que algunos empresarios comienzan sus intervenciones en las reuniones diciendo que las ONGs politizan todo lo que tocan; mientras que algunas de éstas a su vez acusan a los primeros de que sólo buscan las ganancias. Al mismo tiempo algunos funcionarios parten de la premisa de que los académicos vivimos con una bata blanca metidos en un laboratorio o frente al pizarrón, completamente alejados de los problemas “reales”; mientras que ciertos académicos actúan como si todos los funcionarios fueran poco confiables, orientados por intereses partidistas y demasiado pragmáticos. Estos estereotipos hacen un gran daño en cualquier búsqueda de acuerdos, porque basta que una sola persona lance una generalización así, para que el resto de los sectores respondan en consecuencia. Quizás podríamos pensar que esto forma parte de la creencia del “pastel fijo” o que tiene que ver con el egocentrismo del que hablan los autores.

LA PERTINENCIA DE ESTAS PERSPECTIVAS

Con base en la comprensión de estas dificultades, los autores mencionados hacen varias propuestas para conseguir mejores negociaciones y procesos donde los conflictos se manejen en forma más sensible e informada.

Evidentemente las explicaciones de carácter psicológico no son suficientes para abarcar la complejidad a que me referí antes; pero son imprescindibles para complementar otras perspectivas y comprender los procesos sociales y humanos que intervienen en las problemáticas ambientales, así como las interacciones entre los niveles individual, organizacional e institucional y con los contextos amplios donde esos problemas ocurren.

También en este campo ocurre que los campos disciplinarios se cruzan y dan origen a visiones interdisciplinarias. Las investigaciones y conceptualizaciones generadas desde la psicología social se relacionan muy de cerca con otras disciplinas como la teoría de las organizaciones, la planeación, las ciencias políticas y el aprendizaje organizacional, por mencionar algunos.

En la Internet podemos encontrar varios ejemplos de la utilidad de estas perspectivas para generar estrategias y técnicas de manejo de conflictos⁴, solución de disputas⁵ y toma de decisiones⁶, entre otros temas. En este punto la psicología (en todas sus áreas, no sólo en la psicología social) tiene mucho que aportar a la solución de los problemas ambientales.



Visita la página de la
Agenda Ambiental
de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí
<http://ambiental.uaslp.mx/>

Este artículo es una reseña con fines didácticos y de divulgación científica.
Los autores reseñados conservan los derechos de los textos originales.

La información y opiniones contenidas en los artículos y demás publicaciones disponibles en las páginas de la Agenda Ambiental de la UASLP, son responsabilidad exclusiva de los autores. Se publican con fines didácticos y de divulgación científica, con base en el principio universitario del libre examen y discusión de las ideas.

-
- ⁴ Un sitio que tiene amplia información sobre el tema del manejo de conflictos es “*The Conflict Resolution Information Source*” [<http://www.crinfo.org/>] y que forma parte de Consorcio de Investigación en Conflictos de la Universidad de Colorado [<http://conflict.colorado.edu/>]. En particular, el tema de los conflictos ambientales se encuentra en: <http://www.crinfo.org/publicpolicy/index.cfm>
- ⁵ Para un ejemplo de esto, puede verse el programa del curso “*Alternative Dispute Resolution*” del profesor Edward A. Dauer de la Universidad de Denver, en: <http://www.law.du.edu/dauer/syllabus.htm>
- ⁶ Al respecto pueden revisarse los artículos del profesor Jonathan Baron, profesor de psicología en la Universidad de Pennsylvania, en: <http://www.sas.upenn.edu/~baron/pprs.html>